

**Documentación a aportar con la solicitud para acreditar el cumplimiento de los  
criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones  
correspondientes a la Submedida 19.2.  
Convocatoria 2020**



**Cod. GDR: SE06**

**Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA GRAN VEGA DE SEVILLA**

**Cod. Líneas de Ayudas: OG1PP1**

**Nombre de la Líneas de ayudas: 1. Apoyo a la diversificación de la economía rural: mejora de la competitividad de las empresas no agrarias.**

**Cod. Líneas de Ayudas: OG1PP2**

**Nombre de la Líneas de ayudas: 2. Conservación y modernización de las zonas rurales: servicios e infraestructuras para la ciudadanía y conservación y mejora del patrimonio y lucha contra el cambio climático.**

**Cod. Líneas de Ayudas: OG1PS1**

**Nombre de la Líneas de ayudas: 3. Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de empresas agrarias y agroalimentarias de la Zona Rural LEADER Gran Vega de Sevilla.**

A continuación se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Los criterios de selección de cumplimiento diferido serán aplicables para todas las líneas de ayuda.

<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO</b>	<b>DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO (*no será necesario aportarla si se ha aportado en fases anteriores)</b>
<b>1</b>	<b>MODALIDAD DE PROYECTO</b>	- Memoria Justificativa. - Alta en IAE. - Régimen de autónomos/as, y/o escrituras de constitución.
<b>3</b>	<b>EMPLEO</b>	- Vida laboral de la empresa últimos 12 meses, contratos laborales nuevos. Alta de autónomo. Documento de Informe de Plantilla Media, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
<b>4</b>	<b>INNOVACIÓN</b>	- Memoria Justificativa y/o Informe justificativo de los elementos innovadores valorados. - En los casos que se considere: Estudio de mercado.





		-Visita de comprobación (comprobación directa del instructor del procedimiento).
5	<b>LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presupuestos con las especificaciones técnicas y/o Memoria Justificativa y/o Informe Justificativo.</li><li>- En caso de maquinaria: ficha técnica de la maquinaria.</li><li>- Visita <i>in situ</i> (comprobación directa del instructor del procedimiento).</li></ul>
6	<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL.</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Memoria justificativa del proyecto donde deberá exponer las medidas llevadas a cabo.</li><li>- En los casos que proceda: Aportar Plan de Igualdad y/o Medidas de conciliación firmada por los representantes de la empresa y de los trabajadores.</li><li>- Visita <i>in situ</i> (comprobación directa del instructor del procedimiento).</li></ul>